



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.04.15 14:04:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 153176

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

151177/2015 (0) DE FECHA 14/04/2015

QUE LA SOCIEDAD



ESCANEAR

ECUÁKKAR CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIÓ Nº 643849 (S) DESDE EL VIERNES, 05 DE DICIEMBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROKO SETKA

SUSCRIPTOR: PATROCINIO BOZA

DIRECTOR: RIAD SALIM ELHAYEK

DIRECTOR: ROKO IVAN SETKA CAMARENA

DIRECTOR: YUMANA MARIA FARFUD

PRESIDENTE: RIAD SALIM ELHAYEK

TESORERO: ROKO IVAN SETKA CAMARENA

SECRETARIO: YUMANA MARIA FARFUD

AGENTE RESIDENTE: LICDO. ROKO IVAN SETKA CAMARENA

APODERADO: NO CONSTA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EN SU AUSENCIA SERA LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN DESIGNE REEMPLAZO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE CIEN (100) ACCIONES SIN VALOR NOMINAL, LAS CUALES PODRAN SER NOMINATIVAS Y/O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 15 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10:05 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400365183

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: Eduardo Robinson Orellana
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 17/04/2015
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número: 179-B J-CH / # Rec.: 585934
9. Sello y timbre:
10. Firma del funcionario:



Eduardo Robinson Orellana

Leyda de Barrios

Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
YA LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentada
en QUITO a las 18 de MAYO de 2015



Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

